



En colaboración con:



Centro di
Documentazione
e Ricerca sulla Storia
del Libro Scolastico e
della Letteratura per
l'Infanzia (CESCO)



Centro de Estudios sobre
la Memoria Educativa
(CEME)



Centro
Internacional
de la Cultura
Escolar
(CEINCE)



Museo Pedagógico de la
Universidad de Sevilla

CONVOCATORIA DE PONENCIAS

SIMPOSIO INTERNACIONAL

LA MEMORIA ESCOLAR

**Nuevas tendencias en la investigación
histórico-educativa a nivel internacional:
perspectivas heurísticas y cuestiones
metodológicas**

(Sevilla, 22-23 de septiembre de 2015)

Los estudios realizados en los últimos años por la comunidad internacional de historiadores de la educación –a partir de la invitación formulada por Dominique Julia, a mediados de los años noventa, para ampliar la perspectiva heurística de la historia de la educación hacia una historia de la cultura de la escuela, con el fin de arrojar nueva luz sobre la vida interna de las escuelas e instituciones educativas– han ido más allá en la búsqueda de la siempre enigmática “caja negra de la escuela”, una miscelánea de fuentes capaz de registrar fielmente los diversos aspectos de la vida escolar y hacernos regresar al histórico para una reconstrucción lo más completa y fiel del pasado educativo.

En la consecución de este objetivo, por lo tanto, los historiadores han comenzado a utilizar –no sin alguna excentricidad– tipos de fuentes que hasta ahora nunca habían sido consideradas por la historia de la educación y que, sin

embargo, presuponían –para una correcta interpretación– la superación de categorías interpretativas de carácter historiográfico y la adopción de otras nuevas, a menudo tomadas de la antropología cultural. Fue este momento, coincidente –quizás no casualmente– con el crecimiento neto del interés por el patrimonio cultural de las escuelas y por la aparición de un elevado número de proyectos encaminados a su revalorización, en el que la historia de la educación comenzó a estudiar la memoria la escuela (Escolano Benito, 2003 y ss; Viñao Frago, 2010 y ss).

Pero exactamente, ¿qué queremos decir cuando hablamos de la *memoria de la escuela*? No existe una definición única. Hoy podemos decir que la memoria escolar se explica básicamente con dos sentidos diferentes: por un lado, la memoria escolar se entiende como forma individual de reflexión sobre la propia experiencia escolar, aparte de reconstrucción del yo. Por otra parte, en cambio, la memoria escolar se entiende como la práctica de evocación y recreación individual, colectiva y/o pública de un pasado escolar común.

Los historiadores de la educación, en realidad, no están interesados en la primera acepción de la memoria escolar, dirigida a la deconstrucción y al análisis de las experiencias escolares individuales, con el fin de reducir la hipoteca epistemológica (además de la emocional) ejercitada precisamente por ella en el modo y significado de “hacer escuela” de los futuros docente, para luego reestructurar la propia profesionalización docente sobre sólidas bases científicas. Sino que, por el contrario, están más interesados en la segunda acepción de la memoria escolar, la cual posee una fuerte componente antropológica. Esta memoria, de hecho –que se entiende como una práctica de recreación individual, colectiva y / o pública de un pasado escolar común–, se diferencia de la anterior en el hecho de no estar interesada en estudiar las influencias ejercidas a nivel psicológico por las experiencias escolares anteriores en relación a la propia concepción presente de “hacer escuela”, sino que más bien busca la forma de indagar en:

- las experiencias escolares vividas individualmente, narradas oralmente y por escrito o mediatizadas por objetos de la cultura material y/o imágenes capaces de restituir de forma directa o indirecta informaciones relativas a la evolución estética y funcional del aula escolar en el tiempo, o bien, las prácticas educativas reales que se desarrollaran en el propio contexto escolar, como los rituales escolares, las medidas disciplinarias utilizada por los docentes, etc. (*memorias individuales*);
- la percepción de las experiencias escolares vividas por un sujeto determinado como parte de una experiencia colectiva, desde el momento en que el mismo sujeto reconoce algún vestigio de su pasado escolar en un museo de la escuela, escucha relato o una historia de vida escolar o se identifica en una antigua foto escolar (*pasado escolar vivido*);

- la representación que de la escuela del pasado ha ofrecido la *industria cultural* (Horkheimer-Adorno, 1947), imprimiendo en el imaginario colectivo estereotipos indelebles (*pasado escolar construido*);
- las representaciones que de la escuela del pasado ofrecen las conmemoraciones públicas, promovidas por instituciones en base a una determinada política de la memoria (*memoria pública*).

Si las memorias individuales pueden estudiarse individualmente o comparadas como fuentes, la memoria colectiva en su lugar sólo puede ser estudiada como proceso, ya que consiste en una *reconstrucción social del pasado* (Halbwachs, 1949), que surge de la fusión entre el *pasado escolar vivido* (cuyos relatores estaban directamente involucrados) y el *pasado escolar construido* (del cual sus relatores han sido oyentes, lectores o espectadores).

La memoria colectiva en la escuela se caracteriza por una fuerte componente transgeneracional, causada por la supervivencia, dentro de un sistema escolar determinado, de la cultura material, de las prácticas educativas y de los métodos de enseñanza más allá del periodo para el que fueron originalmente concebidos y en que se difundieron inicialmente. La utilización extensiva por parte de los dirigentes escolares de mobiliario y enseres por razones económicas y la falta de conciencia por parte del profesorado de la obsolescencia natural de las prácticas educativas y los métodos de enseñanza en los cuales fueron formados, de hecho, determina una verdadera *trans-generacionalidad* de la memoria escolar, en la que se puede reproducir un modelo en el que una persona nacida, por ejemplo, en la Italia de los años cincuenta, llegue a identificarse con una exposición de un museo que, sin embargo, represente los años treinta. Del mismo modo, el relato del pasado educativo –aunque sólo sea indirectamente– elaborado por la industria cultural, y su difusión en la sociedad a través de la literatura, la televisión y el cine, contribuye a que las generaciones más jóvenes sean capaces de identificar, de una forma muy general, el carácter y la funcionalidad del material didáctico y de los objetos de la escuela del pasado, aunque realmente desconozcan cómo utilizarlos.

En última instancia, la memoria puede ser utilizada para estudiar el pasado, así como para definir la forma en que el presente mira al pasado y lo interpreta o reinterpreta. En este sentido –desde un punto de vista histórico-educativo– la memoria escolar no nos interesa sólo como un medio para acceder al *pasado escolar*, sino también como llave para entender lo que la sociedad actual sabe, o cree saber de la *escuela del pasado* y cómo eso corresponde con la realidad o es el resultado de los prejuicios y estereotipos ya arraigados en el sentido común. El objeto de estudio del historiador, por lo tanto, no consiste simplemente en considerar la escuela como lo que realmente era, sino en el complejo proceso de definición del sentimiento que de esa escuela ha sido desarrollado a través del tiempo a nivel individual y colectivo, inicialmente sobre la base de una

experiencia escolar real y entonces sobre la base de otros agentes sociales y culturales que han contribuido en parte a determinarlo.

Este encuentro tiene como objetivo proporcionar a la comunidad científica internacional una primera reflexión en profundidad sobre estas cuestiones, definiendo y sistematizando algunas coordenadas teóricas generales y ofreciendo algunos criterios metodológicos para una correcta exégesis de las fuentes.

SESIONES DE TRABAJO

El simposio constará de tres sesiones, a través de las cuales se analizará la memoria de la escuela en sus tres formas básicas (individuales, colectiva y pública) desde múltiples puntos de vista, básicamente coincidentes con la amplia selección de fuentes que pueden ser utilizadas para definirla en toda su complejidad (fuentes orales, ego-documentos, autobiografías, objetos, fotografías, obras literarias, películas, etc.). El objetivo final es definir la memoria de la escuela como objeto historiográfico y determinar su contribución epistemológica.

Las sesiones de trabajo serán las siguientes:

I – MEMORIA INDIVIDUAL

En esta sesión se tratará de determinar cómo y en qué medida las experiencias escolares vividas por los individuos, reportadas mediante testimonios orales y escritos (publicados o no) y las actividades didácticas y las prácticas educativas y disciplinarias indirectamente atestiguadas por objetos de la cultura material y/o por imágenes, pueden ser utilizadas –debidamente complementadas con fuentes convencionales– para investigar en profundidad en “la caja negra de la escuela” (Julia, 1995). En la frontera entre la memoria individual y la memoria colectiva, se podrán estudiar las asociaciones de los antiguos alumnos de una institución educativa, así como de los antiguos docentes, y las formas en que sus miembros recuerdan su experiencia escolar, bien oralmente, bien a través de los escritos o publicaciones periódicas, blogs y redes sociales. [max. 5 ponencias]

II – MEMORIA COLECTIVA

En esta sesión de trabajo se tratará de analizar la percepción de las experiencias escolares vividas individualmente por los protagonistas del proceso formativo (ya sean estudiantes o profesores) como parte de una experiencia colectiva, y a través del contacto establecido a través de historias orales, diarios y memorias autobiográficas, objetos de interés y/o fotografías escolares, consideradas –las dos últimas– como *testimonial objects* (Hirsch-Spitzer, 2006) capaces de encarnar un pasado y de evocar su memoria. En este sentido, también se tratará

de determinar cómo la escuela del pasado ha venido siendo representada en los museos de la escuela, qué idea se ha difundido y qué herramientas se han utilizado y se pueden seguir utilizando para evocarla (como han demostrado algunos estudios recientes, por ejemplo, cada vez más importante es considerado el papel desempeñado por los sentidos en el recuerdo de las experiencias sensoriales vividas en la escuela). También se tratará de reflexionar sobre la representación que de la escuela del pasado han ofrecido a través de los siglos, la literatura, el cine y la televisión (así como las series televisivas y las investigaciones periodísticas), imprimiendo en el imaginario colectivo algunos estereotipos a menudo indelebles (*pasado escolar construido*) que de allí se han trasladado a la memoria colectiva, superponiéndose a los recuerdos de las experiencias escolares realizadas por los individuos. [max. 5 ponencias]

III – MEMORIA PÚBLICA

En esta sesión se tratará de determinar qué recuerdo de la escuela y la profesión docente ha sido promovido –en los últimos años– por las instituciones públicas, a través del estudio de los reconocimientos oficiales, de las medallas otorgadas a los profesores y sus políticas, de los bustos y placas dedicadas por su labor dentro y fuera de los edificios públicos, así como la dedicatoria el rótulo de calles y plazas con nombres que se desean recordar, y todo tipo de actos o símbolos conmemorativos como: oraciones fúnebres, folletos conmemorativos, y obituarios publicados en periódicos y revistas. También se tratará de estudiar e informar sobre la existencia de *lugares de la memoria escolar* –para compensar el concepto de *lieux de mémoire* desarrollado por Pierre Nora (1984-1992); y, de nuevo, comprobar cómo la escuela, y el papel que desarrolla en el progreso civil y social de una comunidad, han sido conmemorados en grandes celebraciones y en ocasiones oficiales, también mediante la emisión de estampillas y/o monedas conmemorativas. [max. 5 ponencias]

INSCRIPCIÓN

Cada orador tendrá que presentar un resumen de máx. 3000 caracteres en una de las cuatro lenguas oficiales del simposio y también proporcionar una versión en inglés antes del 31 de octubre de 2014.

La participación al simposio prevé el pago de una cuota de inscripción, lo que garantizará la cobertura de la distribución del material gráfico y informativo del simposio, el uso de equipo tecnológico suministrado al simposio, los *coffee breaks* y la participación a las comidas de los días 22 y 23 y a la cena de clausura definitiva. Esta tarifa es fija 120 €. La cuota de inscripción no incluye el alojamiento; se ofrecerá a los participantes un lista de hoteles y residencias universitarias.

Los relatores deberán pagar la cuota de inscripción sólo después de recibir la aprobación de su papel por el Comité Científico. Los papeles serán aprobados por el 31 de diciembre de 2014; simultáneamente con la aprobación de los papeles se comunicará la fecha de entrega de sus versiones finales para las actas.

Los gastos de viaje correrán a cargo de los relatores y no serán devueltos.

LENGUAS

Los idiomas oficiales del Simposio serán: español, francés, inglés e italiano. En el caso de que las actas oficiales del simposio fueran seleccionadas para ser publicadas en un número especial de una revista científica internacional, los ponentes se comprometerán a presentar la versión final de su contribución en inglés.

PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS

La organización del simposio se encargará de recaudar fondos para la publicación de los actos oficiales con una editorial en condiciones de garantizar la distribución internacional o en el número especial de una revista científica internacional de alto impacto.